

**LOCAL | Infraestructuras**

**La Plataforma Pro Recreo de Castilla y Molino de los Montoro anuncia movilizaciones para impulsar el proyecto**

**Se llevará a cabo una campaña de sensibilización ciudadana y recogida de firmas, no descartándose una concentración en la delegación provincial de Fomento y Vivienda**

**Redacción**

Viernes 10 de mayo de 2013 - 11:24



La Plataforma Pro Recreo de Castilla y Molino de los Montoro iniciará en breve una serie de actuaciones con objeto de sensibilizar a la opinión pública sobre la necesidad de impulsar dicho proyecto, entre las que se encuentran una recogida de firmas por las calles de Priego, pegada de carteles, envío masivo de cartas, e incluso una concentración ciudadana ante la Delegación de Fomento y Vivienda en la capital cordobesa.

La plataforma ha venido mostrando su descontento por el silencio que desde la Administración andaluza se está teniendo con este proyecto y la propuesta de incluir un sobrante de 732.458,68 euros de las obras que no se pueden acometer por el momento.

Según el comunicado remitido por este colectivo, recientemente se ha recibido por parte del diputado de IU-LV-CA en el Parlamento de Andalucía, Manuel Baena, una respuesta a tales peticiones, en la que insta a que la Consejería “cumpla con su obligación de responder a los ciudadanos”.

Asimismo, la plataforma ha mostrado su confianza en que este tema se debata próximamente en el Parlamento Andaluz, ante la pregunta formulada al respecto por el diputado del grupo popular, el egabrense Adolfo Molina Rascón, la cual ha sido admitida a trámite, tal y como recoge el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía en su edición de 19 de abril de 2013.

La exposición de motivos de la citada pregunta recoge textualmente que *con fecha 15 de junio de 2009 se suscribió un convenio marco entre la Consejería de Fomento y Ordenación del Territorio (actual de Fomento y Vivienda), la Consejería de Cultura y el Ayuntamiento de Priego de Córdoba, que permitió la redacción de los respectivos proyectos de ejecución para la actuación global integradora en el Recreo de Castilla y Adarve (conjunto histórico de Priego de Córdoba). El 1 de septiembre de 2011 fue suscrito nuevo convenio entre las administraciones nombradas más arriba con objeto de ejecutar las obras previstas. El importe de dichos trabajos asciende a 4.119.184,73€ aportados por el Ayuntamiento (subvención FEDER) (2.759.763,64€) y la Junta de Andalucía (1.359.421,09€). De 1.359.421,09€, que le correspondería aportar a la Junta de Andalucía, hay un sobrante de 732.458,68 euros de las obras que no se pueden acometer por el momento y que se reparten al 50% entre las Consejerías de Obras Públicas y Vivienda (actual Fomento y Vivienda) y Cultura (actual Cultura y Deporte).*

*Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente pregunta: ¿Cuándo va a habilitar la Consejería de Fomento y Vivienda el procedimiento oportuno para que la cuantía mencionada de 732.452,68€ pueda ser destinada íntegramente a la correspondiente actuación en el Recreo de Castilla y Adarve, conjunto histórico de Priego de Córdoba?*